

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**4375** ALBACETE

Edicto.

D. Ángel Olmeda Buendía, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Albacete,

Por la presente, hago saber: Que en el concurso n.º 1387/2018 seguido en este Juzgado se ha declarado a Fidel Sánchez Ocaña, con DNI 06217673Z, y Milagros Reinoso Herreros, con DNI 21468586H, con domicilio común en calle Lugo, n.º 30, 1.º derecha, 02005 Albacete, en concurso voluntario mediante auto de fecha 23/01/2019, y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 28 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Ángel Olmeda Buendía.

ID: A190005272-1